



Residencias y centros educativos

Solicitud para residencias de estudiantes curso 2024 - 2025

Convocatoria de ingreso en las residencias de estudiantes de los complejos educativos de la Diputación Provincial de Sevilla para el curso 2024/ 2025. **ABIERTO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 7 AL 27 DE MARZO.**

Resolución nº 830/2024 de 22 de Febrero de 2024

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]

217.13 Formato: pdf

BOP nº 46 de 6 de marzo

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]

433.66 Formato: pdf

Solicitud de ingreso

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]

89.01 Formato: pdf

Resolución nº 1290/2024 de 14 de marzo de 2024, miembros de Comisión de admisión

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]

287.76 Formato: pdf

Complejo Educativo Provincial Blanco White

CONTACTO

Tfno.- 954554000 (centralita)

Fax.- 954554010

correo electrónico.- blancowhite@dipusevilla.es

El Complejo Educativo “José M^a Blanco White” es un Centro dependiente la Diputación de Sevilla, adscrito al Area de Ciudadanía, Participación y Cultura, en el que se prestan los servicios con

sujeción a la legislación vigente y en el marco de lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Complejos Educativos de la Corporación Provincial.

Como Centro Público, el Complejo Educativo tiene la misión de servir a la sociedad en el desempeño de todas sus funciones, colaborando en la capacitación integral de los jóvenes de la Provincia de Sevilla y ofreciéndoles servicios educativos, residenciales y deportivos. Las ideas de calidad, servicio público y mejora continua presiden todas nuestras actuaciones. En el Centro de todas ellas se encuentran los jóvenes de la Provincia de Sevilla, no sólo como receptores finales de nuestros servicios sino como la razón de ser de nuestro trabajo diario, sin los que nuestra existencia carecería de sentido.



Como prestadores de servicios públicos somos conscientes del impacto que nuestras actuaciones tienen y deben tener sobre el conjunto de la sociedad, por lo que la responsabilidad social, la eficacia en el logro de los objetivos y el uso eficiente de los recursos públicos sirven de marco a todas nuestras decisiones.

Convencidos de ello, nuestro esfuerzo cotidiano está presidido por los principios de:

- Solidaridad al servicio del bien común, responsabilidad, representatividad y democracia interna.
- Garantía de los Derechos Constitucionales mediante:
 - Una jerarquización de objetivos basada en criterios democráticos en los que prima de manera especial el respeto por la dignidad humana.
 - Igualdad de oportunidades y eliminación de cualquier forma de discriminación.
 - Autonomía académica y social en los términos establecidos en el Reglamento Orgánico vigente.
 - Libertad de cátedra, de estudios y de enseñanza.
 - Educación no sexista.
 - Funcionamiento democrático y plural, fomentando la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
 - Vocación de Servicio, agilidad, información fluida y transparencia en el desempeño de todas las actividades.

Nuestra organización se orienta al futuro como servicio público de calidad creciente para los jóvenes de la Provincia. Trabajamos para conseguir cada día niveles mayores de satisfacción de nuestros usuarios sea cual sea el servicio que en cada momento prestemos. La permanente adaptación a las necesidades de los jóvenes



de la Provincia y el deseo de convertirnos en una organización ejemplar por su calidad, constituyen nuestras mayores aspiraciones de futuro. En un mundo cambiante como el que vivimos, la innovación y el cambio han de ser elementos habituales dentro de nuestra actividad. El conocimiento de las expectativas de nuestros actuales y potenciales usuarios y el diseño de estrategias de adaptación a ellas forma parte de nuestra labor cotidiana.

LOS SERVICIOS QUE PRESTAMOS

SERVICIOS EDUCATIVOS: En el Complejo Educativo “José M^a Blanco White” se ubica el Instituto de Educación Secundaria “Virgen de los Reyes”.

SERVICIOS RESIDENCIALES: El Complejo Educativo “José M^a Blanco White” cuenta con dos residencias de estudiantes de Enseñanzas Medias con capacidad para 100 estudiantes y 153 plazas más, para estudiantes universitarios y de Ciclos Formativos de Grado Superior en pisos de alquiler pertenecientes a la Sociedad Sevilla Activa.

SERVICIOS DEPORTIVOS: Instalaciones deportivas y de recreo abiertas a todos los ciudadanos de Sevilla y su Provincia.

I.E.S. Virgen de los Reyes

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUMENTOS-de-Instalaciones-deportivas.pdf>
]

166.61 Formato: pdf

CEP Blanco White. Más información.

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUMENTOS-de-Instalaciones-deportivas.pdf>
]

15122.69 Formato: pdf

CEP Blanco White. Más información de Servicios.

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUMENTOS-de-Instalaciones-deportivas.pdf>
]

79.96 Formato: pdf

CEP Blanco White. Instalaciones deportivas.

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUMENTOS-de-Instalaciones-deportivas.pdf>
]

60.84 Formato: pdf



CEIP Blanco White. Solicitud Instalaciones Deportivas

[<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>]

52.71 Formato: pdf

Centro Educativo Provincial Pino Montano



El Complejo Educativo tiene la misión de servir a la sociedad en el desempeño de todas sus funciones, colaborando en la capacitación integral de los jóvenes de la provincia de Sevilla y ofreciéndoles servicios educativos, residenciales y deportivos.

Tras finalizar las obras de construcción del Complejo en el año 1.973 y ser inaugurado por S.M. la Reina en el año 1.976, nace bajo la concepción de un Complejo Educacional Femenino con una función socio-educativa de protección a la infancia con graves problemas socio-familiares. Estaba compuesto por la Escuela de Secretarías y por la Residencia Femenina.

Ha ido evolucionando a lo largo del tiempo adoptando distintas denominaciones . La Escuela de Secretarías, en el año 1.987 pasa a denominarse Centro de F.P. Híspalis y no es hasta 1.997 cuando adopta su actual denominación de I.E.S. Híspalis. En 1.992 y tras barajarse con anterioridad distintas alternativas se culmina el proceso de cambio de la Residencia Femenina para convertirse en la actual Residencia Universitaria.

CEP Pino Montano. Residencia Universitaria.

[<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>]

520.81 Formato: pdf

C.C.I.E.S. Híspalis

[<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>]

1412.78 Formato: pdf

Polideportivo Pino Montano

[<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>]

22.01 Formato: pdf

